

SAGFA S.A.

SOCIEDAD AGRÍCOLA GANADERA

FINCA ALEGRÍA S.A.

Quininde, 6 de marzo del 2020

INFORME GERENTE GENERAL AÑO 2019

Señores Socios de la Compañía SAGFA S.A.

Conforme lo dispone el Art. 321 de la Ley de Compañías los estatutos sociales, me permito entregar El informe de Actividades realizadas durante el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2019.

Luego de lo expuesto me permito indicar que el presente informe contiene los siguientes aspectos:

- Informe sobre la gestión de los Administradores
- Informe y análisis de la contabilidad de la compañía
- Informe de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019

1. INFORME SOBRE LA GESTIÓN DE LOS ADMINISTRADORES

Me permito informar que la gestión y actividades realizadas por los Administradores de la compañía durante el año 2019 han mejorado y por ende reflejando mejores resultados, gracias a la efectiva comunicación entre las distintas dependencias de la empresa.

2. INFORME Y ANÁLISIS DE LA CONTABILIDAD DE LA COMPAÑÍA

Las actividades de la compañía se han realizado conforme a las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

Esto se confirma con las revisiones periódicas que por mi cargo evalúo siempre, contando con la eficiente colaboración tanto del Presidente de la Junta Directiva como de los colaboradores de la Compañía.

Es importante informar que a partir de la revisión de la contabilidad durante del periodo se ha establecido políticas de control ajustadas a la actual normativa que exige la Superintendencia de

Compañías y demás entes regulares lo cual ha permitido mejorar la eficiencia en los procesos contables y por ende la obtención de Estados financieros con información real y confiable.

3. INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Indico que una vez declarado el impuesto a la renta correspondiente al año 2019, podemos informar que la empresa obtuvo Ingresos por \$309247.43 y Costos y Gasto por \$ 306408.76 lo que generó una utilidad antes de impuestos y participaciones de \$2838.67 ratificamos que durante el año se ha realizado una excelente gestión por parte de las áreas de la compañía.

Es importante dar a conocer que la situación de la palma aceitera es preocupante en el Ecuador, según los últimos censos la plaga invade casi la totalidad de las áreas sembradas por la PUDRICION DEL COGOLLO PC, al tratarse de un problema fitosanitario que se genera por la suma de factores climáticos y ambientales que no son controlables, su comportamiento es diferente en cada zona.

La provincia de Esmeraldas, San Lorenzo y principalmente el cantón Quininde, donde cerca del 90% de los predios se encuentran con presencia de pudrición de cogollo y algunos ya tienen un nivel de incidencia sobre el 90%, causando grandes pérdidas en la producción”.

Por tanto se evidencia una disminución en los ingresos debido a la baja producción de palma, de acuerdo al informe emitido por AGROCALIDAD en su inspección realizada se pudo evidenciar que el cultivo de palma aceitera de nuestra empresa se encuentra afectado por la plaga Pudrición del cogollo, siendo la incidencia de esta del 85% (40.8 hectáreas afectadas por la plaga, de un total 'de 48 ha monitoreadas).

La documentación contable, financiera y legal se rige a todas las normativas vigentes, particular que informo para que mediante junta se resuelva y apruebe los estados financieros del periodo fiscal 2019.

4. COMENTARIOS Y SUGERENCIAS

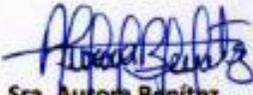
- Se evitará caer en sanciones legales económicas, que siempre serán perjudiciales para la compañía y dificultan el normal desempeño de las actividades de la empresa.

- La compañía está cumpliendo con todos los requerimientos solicitados por la Superintendencia de Compañías y se sugiere la revisión semestral de los balances para seguir presentando a tiempo esta obligación.

Para finalizar consigno mis agradecimientos a los señores socios por la nominación brindada a mi favor, a los señores ejecutivos y empleados y demás personas relacionada con la empresa que de una u otra manera colaboró con el trabajo.

Por la atención brindada a lo manifestado, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Sra. Aurora Benítez
Gerente General